

FORMATO N° 17

ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0286-2023-OEC-MDM/LC-1

| | | |
|---|----------------|----------------------------|
| 1 | NÚMERO DE ACTA | ACTA N° 001-2024-CS-MDM/LC |
|---|----------------|----------------------------|

| | |
|-------------------------------------|--|
| SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL | |
| 2 | En el poblado de Camisea, a los 29 días del mes de enero de año 2024, en la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Municipalidad Distrital de Megantoni, siendo las 08:40 horas, el Organismo a cargo del procedimiento de selección, designado mediante Resolución Directoral de la Oficina General de Administración N° 1443-2023-OGA-MDM/LC , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0286-2023-OEC-MDM/LC-1 (Primera convocatoria) , cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LOS PRODUCTORES ACUÍCOLAS DE LAS COMUNIDADES NATIVAS DE CAMISEA, SHIVANKORENI Y SEGAKIATO, DISTRITO DE MEGANTONI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEPARTAMENTO DEL CUSCO" a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS. |

| | | | | | |
|---|-----------------------------------|------------------------------|----------|--|--|
| SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) | | | | | |
| El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros: | | | | | |
| 3 | Presidente | ING. VIRGILIO NAVARRETE DIAZ | Titular | X | Dependencia: GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO |
| | | | Suplente | | |
| | Primer Miembro | ING. EDWIN MASIAS SOLIS | Titular | X | Dependencia: SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO |
| Suplente | | | | | |
| Segundo Miembro | LIC. ADM. TEODOR RIMACHE VELASQUE | Titular | X | Dependencia: OFICINA DE ABASTECIMIENTO | |
| | | Suplente | | | |

| | | | |
|---|----|---|-------------|
| DETALLE DE LOS PARTICIPANTES | | | |
| De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores: | | | |
| 4 | N° | Nombre o razón social del participante | RUC |
| | 1 | QORIWAYRA CONSULTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 20527722731 |
| | 2 | ALLPA VERDE E.I.R.L | 20564526054 |
| | 3 | A & C COMERCIALES E.I.R.L. | 20600094913 |
| | 4 | J.H.P SERVICIOS GENERALES E INVERSIONES S.A.C. | 20601187605 |
| | 5 | INVERSIONES MIARIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - I.M. E.I.R.L. | 20602874452 |

| | | | | |
|--|----|---|-----------------------|----------------------|
| DETALLE DE LOS POSTORES | | | | |
| En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del sistema electrónico de contrataciones SEACE sus ofertas: | | | | |
| 5 | N° | Nombre o razón social del postor | Fecha de presentación | Hora de presentación |
| | 1 | INVERSIONES MIARIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - I.M. E.I.R.L. | 21/12/2023 | 06:55:00 |

Acto seguido, se procede con la verificación de la oferta en la plataforma del SEACE del mencionado postor, y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

La revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

ING. Virgilio Navarrete Diaz
GERENTE

Teodor Rimache Velasque
JEFE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO

1 de 2

Edwin Masias Solis

FORMATO N° 17

ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0286-2023-OEC-MDM/LC-1

| N° | Nombre o razón social del postor | Consignar las razones para su no admisión |
|----|--|---|
| 7 | 1 INVERSIONES MIARIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - I.M. E.I.R.L. | <p>RECHAZADA</p> <p>El postor no cumple con presentar su oferta según lo dispuesto en el numeral 1.6 de la seccion general de las bases integradas.</p> <p>Revisada la oferta, el postor presenta su oferta con una imagen escaneada de la firma de su representante legal, lo que contraviene lo establecido en el numeral 1.6. del CAPITULO I de las bases integradas, que indica que el postor debe presentar todos los documentos de su propuesta (entiéndase, las declaraciones juradas, formatos o formularios) debidamente firmados por su representante de forma manuscrita o digital; pues, no se acepta que la firma o el visto del representante o apoderado sea una imagen pegada, ademas las resoluciones emitidas por el Tribunal de Contrataciones del Estado tambien lo establece: Resolución N° 0341-2023-TCE-S3, Resolución N° 04058 -2023-TCE-S6</p> <p>Como se puede advertir, el artículo 60 del Reglamento establece que son subsanables la falta de la firma en la oferta presentada por los postores, sin embargo, el numeral 60.4 del mismo artículo señala de forma categórica que no resulta subsanable la falta de firma en la oferta económica. motivo por el cual la oferta NO SE ADMITE.</p> |
| 8 | El Organo Encargado de las Contrataciones declar DESIERTO el procedimiento de seleccion debido a que la oferta del unico postor fue RECHAZADA esto en cumplimiento del numeral 65.1 del Artículo 65° que a la letra dice: El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida. | |
| 9 | <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Ing. Virgilio Navarrete Diaz GERENTE</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO Ing. Edwin Masías Solís SUB GERENTE</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI Teodoro Rimache Velasco JEFE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO</p> </div> </div> <p style="text-align: center;">NOMBRES Y FIRMAS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p> | |

